

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Area de Mercados
Paseo de la Castellana nº 19
28046 Madrid

18 de diciembre de 2006

Muy Sres. Nuestros:

ZELTIA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE:**

“D. Alberto Alonso Ureba ha presentado su dimisión por razones personales como Consejero de Zeltia, S.A.. en la sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada en el día de la fecha. Asimismo y por las mismas causas ha presentado su dimisión como Consejero de Neuropharma, S.A., filial de Zeltia, S.A.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Zeltia, S.A. en su sesión de hoy ha lamentado profundamente el fallecimiento de su Consejera Dña. Loyola de Palacio, ocurrido el pasado miércoles 13 de diciembre, expresando su más alto reconocimiento y agradecimiento por la extraordinaria labor prestada por la Sra. De Palacio en el tiempo en que estuvo vinculada a la Sociedad.

El Consejo de Administración de Zeltia, S.A. decidirá en próximas sesiones la posible cobertura de las vacantes producidas.”

Sin otro particular, les saluda atentamente

Sebastián Cuenca Miranda
Secretario General